Resolución Ministerial

Lima, 05 SET. 2019

VISTAS:

La Resolución Ministerial N.° 0231-2018-RE, que designó al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Marco Vinicio Balarezo Lizarzaburu como Director General para Asuntos Multilaterales y Globales, desde el 1 de mayo de 2018;

La Resolución Viceministerial N.° 0149-2018-RE, que designó a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Cecilia Rozas Ponce de León, como Directora de Control de Drogas, de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales, desde el 1 de mayo de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum (DGM) N.° DGM00495/2019, la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales, comunica que el Embajador en el Servicio Diplomático de la República Marco Vinicio Balarezo Lizarzaburu, viajará en comisión de servicios, a la ciudad de Leticia, República de Colombia, del 5 al 6 de setiembre de 2019;

Que, a fin de garantizar la continuidad operativa y funcional de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales, y en tanto dure la ausencia de su titular, la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Cecilia Rozas Ponce de León, Directora de Control de Drogas, quedará encargada de las funciones de ese cargo;

Que, conforme a lo dispuesto por el literal 84.1 del artículo 84 del Decreto Supremo N.° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquéllos;

De conformidad con el Decreto Supremo N.° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N.° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo N.° 135-2010-RE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; y Resolución Ministerial N.° 0172-2018-RE, que aprueba la Directiva N° 001-2018 ORH/RE "Encargo o suplencia de cargos directivos y ejecutivos";

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Cecilia Rozas Ponce de León, Directora de Control de Drogas, con retención de su cargo, las funciones del Director General para Asuntos Multilaterales y Globales, con eficacia anticipada, del 4 al 6 de setiembre de 2019.

Regístrese y comuníquese.

Néstor Popolizio Bardales
Ministro de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha
05 SEP 2019
RM No. 0619 /RE